



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 08/03/2023

Jefe inmediato: Ing. Ines Arredondo Hernandez

Consecutivo por Área: RN/0016/2023

RUC: _____

Delegación : En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>JOSE</u>	<u>GARCIA</u>	<u>CHANKIN</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0016/2023

Periodo: DEL 13 AL 14 DE MARZO DE 2023

Lugar: NAHA, MUNICIPIO DE OCOSINGO, CHIAPAS

Objeto de la Comisión: Participar en el operativo nacional denominado "PROGRAMA NACIONAL PARA ABATIR LA TALA ILEGAL", a realizarse en la zona de Ocosingo en el Estado de Chiapas, con la finalidad de realizar actos de inspección y vigilancia por cambio de uso de suelo en terrenos forestales, centros de almacenamientos de materias primas forestales y filtros de revisión en materia forestal.

Síntesis: se realiza recorrido de vigilancia con el objetivo de localizar y ubicar el predio del ejido Nvo. Tuxtla del municipio de Ocosingo, Chiapas lugar donde se tiene información de que se esta realizando aprovechamiento forestal de madera de pino.

Conclusión: En el recorrido realizado por el sitio ubicado en el ejido Nvo. Tuxtla se observo la existencia de madera en trozas la cual se encuentra apilada a escasos metros de la carretera y ademas de que el aprovechamiento se realizasa de manera clandestina.

Resultados Obtenidos: se obtubo información de que en el lugar ya no existe ninguna autorización de aprovechamiento forestal para la extracción de trozas de madera de pino pero sin embargo se siguen realizando de manera clandestina las cuales son extraidas del lugar a través de transporte terrestre y trasladadas a los aserraderos de Altamirano, Chiapas.

Contribución: En cumplimiento a las instrucciones emitidas por la Procuradora Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Atentamente
CHANKIN JOSÉ GARCÍA
Comisionado

Vc.Bo.
ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE CHANKIN JOSE GARCIA II.3.-ORIGEN México Chiapas
 II.2.-CARGO ENLACE II.4.-RFC JOGC831208136

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
				DIVISA		PAQUETE	
Ocosingo Chiapas	13/03/2023 14/03/2023	1	1	MXN	625.00	312.50	100% 937.50
TOTAL DÍAS:		1	1				
						EUROS	0.00
						DOLARES	0.00
						PESOS	937.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

PARTICIPAR EN EL OPERATIVO NACIONAL DENOMINADO PROGRAMA NACIONAL PARA ABATIR LA TALA ILEGAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Ing. Inés Arredondo Hernández
 Encargada de despacho de la
 oficina de Representación
 Ambiental

REVISO

Ing. Inés Arredondo Hernández
 Encargada de despacho de la
 oficina de Representación
 Ambiental

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

CHANKIN JOSE GARCIA
 ENLACE



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEP
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Oficina de Representación de
Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección
al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0016/2023
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2023
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 08 de Marzo del año 2023

C. Chankin José García
Inspector Federal, adscrito a la Subdelegación de Inspección
de Recursos Naturales de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente, en el Estado de Chiapas

Por este medio hago de su conocimiento para participar en operativo forestal en el periodo del 13 al 14 de Marzo del año en curso, con la finalidad de dar continuidad de participar en el operativo nacional denominado "PROGRAMA NACIONAL PARA ABATIR LA TALA ILEGAL", a realizarse en la zona de Ocosingo en el Estado de Chiapas, con la finalidad de realizar actos de inspección y vigilancia por cambio de uso de suelo en terrenos forestales, centros de almacenamientos de materias primas forestales y filtros de revisión en materia forestal. Para estas actividades se ha signado la Unidad doble cabina NP 300 color blanco, marca Nissan, con número de placas NJX-49-01, y número económico CHIS04, Propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 66 fracciones II, III, IV, VIII, XXVI, XXXII, y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Por lo antes expuesto debe presentarse en los citados puntos de recorridos en mención con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, deberá presentar al término de la comisión, el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE.

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS.

de conformidad con el nombramiento expedido por la C.
Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente,
mediante oficio número PFPA/1/005/2022, de fecha veintiocho de
Julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 4
fracción XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales vigente.

PROFESOR ARREDONDO HERNANDEZ
Procurador Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

C. c. p. Archivo/expediente.
14/03/2023

